

TRANSPORTE TURISTICO LAQUERAMA S.A.

Dirección: Av. Hurtado de Mendoza y Regidor Hidalgo
Teléfono: 07-2804-687 Cel. 0997436091
Cuenca-Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LAQUERAMA" S.A. , CELEBRADA ELDIA JUEVES 16 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, Jueves 16 de Marzo del año 2017, a las diez horas, en el local social de la compañía , ubicado en Av. Hurtado de Mendoza y Regidor Hidalgo , previa convocatoria efectuada mediante publicación por la prensa con la anticipación legal y estatutaria correspondiente, se reúnen los accionistas de la misma, señores GUZMAN PRADO LAURO RODRIGO (175 ac) , QUEZADA QUEZADA JORGE EDUARDO (200 ac) , SERRANO CORONEL JOSE EDUARDO (250 AC) y LANDY CORNEJO LUIS ANTONIO (375 ac) determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan 1000 acciones lo que da el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale esta sesión, la misma que es presidida por el titular señor GUZMAN PRADO LAURO RODRIGO y actúa como Secretaria-Adoc la señora YOLANDA BEATRIZ ANDRADE PALACIOS.

Acto seguido, el señor Presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria, luego de lo cual somete a consideración de los asistentes el orden del día para el que se ha convocado a esta sesión, el mismo que es aprobado por unanimidad, razón por la que, se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día constante en la convocatoria:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM: Conforme se deja indicado que están presentes los accionistas que representan el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2016.- Interviene el Sr. Luis Antonio Landy Cornejo Gerente de la Compañía para informar las gestiones administrativas realizadas las mismas que fueron aprobadas por todos los socios.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2016.- Interviene el Sr. JORGE QUEZADA para indicar que el ha revisado minuciosamente todas las facturas, comprobantes y depósitos de la compañía e indica que todo esta en Orden y debidamente autorizado y archivado razón por la cual es aprobado su informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016 .- Interviene la Contadora para dar lectura de los Balaces y respectivos Anexos del año 2016 los mismos que fueron aprobados y aceptados por todos los presentes. una vez agotado el orden del día, siendo las once horas del día jueves 16 de Marzo del 2017, se concluye la Junta General Ordinaria firmando para constancia y validez el Sr. Presidente y la Secretaria-Adoc que certifica.

TRANSPORTE TURISTICO
" LAQUERAMA S.A. "

R.U.C. 0190365697001
Cuenca - Ecuador


SR. RODRIGO LAURO GUZMAN PRADO.
PRESIDENTE.


SRA. YOLANDA ANDRADE PALACIOS.
SECRETARIA-ADOC.